

PLAN DE TRABAJO

COMISIONES DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018

DIMENSIÓN: MISIONALES

INDICADOR: EXTENSION, CULTURA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aproximación conceptual

La responsabilidad social universitaria es una de las actividades transversales que se debe impulsar en la universidad, a fin de contribuir en la construcción de una sociedad con menos problemas que el presente; cuya actividad, deberá conectarse con las ideas y convicciones que se asume en el mundo académico, respecto al *desarrollo sostenible*, que comprende dimensiones sociales, económicos y ambientales; siendo así, la universidad como institución formadora de ciudadanos y futuros profesionales para el mundo global, estaría a tono con los principios de la Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente (2004) que señala lo que sigue, como principios a considerar:

- La satisfacción de las necesidades del presente no debe comprometer las potencialidades de las futuras generaciones.
- Velar por el equilibrio entre el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente.
- Buscar el bienestar social.
- Armonizar la concurrencia armónica del bienestar económico, con los recursos naturales y la sociedad.
- El uso de los recursos naturales no comprometa la continuidad de la vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.
- Que todas las personas tengan las mismas oportunidades.

Bajo estos lineamientos globales, las universidades en el Perú desarrollan la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) siguiendo sus particularidades; este es el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que, desde su dirección señala: “La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) propone una manera diferente y promisorio de hacer las cosas en el ámbito universitario y desde él. Plantea la transformación de los diferentes procesos y aspectos del quehacer universitario, a partir de una gestión enfocada en el vínculo recíproco, sostenible y efectivo entre la Universidad y su entorno social y natural”.

En este orden de ideas y siguiendo la ruta esbozada, las COMISIONES DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001:2018 estructurada en la FCE, están comprometidas con las tareas misionales que lleva por nombre EXTENSION, CULTURA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, comisión que se nos encargó con la Res. N° N°028-2022-D-FCE, razón por lo que ponemos a disposición del señor Decano, el documento que tiene en sus manos, a fin de que se ejecute en Facultad de Ciencias Económicas durante el Semestre Académico 2022 B.

Integrantes de la Comisión

Indicador: Extensión, cultura y responsabilidad social

INTEGRANTES	
QUISPE DE LA TORRE DANIEL	PRESIDENTE dquisped@unac.edu.pe
MEJIA LOPEZ CESAR	SECRETARIO cbmejial@unac.edu.pe
ORIHUELA ASTETE HUBER	MIEMBRO hjorihuelaa@unac.edu.pe
REATEGUI VELA WINSTON	MIEMBRO wjreateguiv@unac.edu.pe
TORRES LA TORRE IVAN	MIEMBRO imtorresl@unac.edu.pe
VASQUEZ NEYRA JOSE ISMAEL	MIEMBRO jivasquezn@unac.edu.pe
VELA ZAVALA SAUL MARCOS	MIEMBRO smvelaz@unac.edu.pe

1.Objetivo.

Desarrollar actividades de *Extensión, cultura y responsabilidad social universitaria (RSU)* en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao durante el Semestre Académico 2022 B.

¿Qué se desea lograr?

Que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, ingresen a un proceso de sensibilización respecto a los diversos problemas que aquejan al hombre, a la naturaleza y a la sociedad en su conjunto; el mismo servirá de base, para el desarrollo de una relación estrecha entre la universidad y la sociedad, entendido como una exigencia de las dimensiones de la gestión moderna.

2. Metas.

- Desarrollar actividades de *Extensión, cultura y responsabilidad social universitaria*, que debe llegar a un 100% de participación de estudiantes y docentes.
- Presentar danzas folclóricas como culminación de las actividades de RSU

3. Temática para las actividades.

Para el desarrollo de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria, se sugiere la siguiente temática.

- Sensibilización para la buena convivencia
- No violencia contra la mujer
- Conservación del agua
- Conservación del medio ambiente
- Conservación de las plantas
- Uso adecuado de la energía eléctrica
- Respeto hacia los animales
- Respeto a las señales de tránsito
- Respeto a las personas de la tercera edad
- Respeto a los niños
- Respeto a los derechos de la persona
- Orientación para una Alimentación Saludable
- Contra el consumo de drogas y alcohol
- Contra la delincuencia y sicariato
- Formar y activar grupos de Talleres artísticos
- Organizar y activar Círculos de Estudio
- Organizar y activar Talleres de Lectura
- Organizar y activar Veladas Literarias (Recital poético)
- No a la discriminación
- Organizar visitas de asistencia social
- Organizar bibliotecas comunales.
- Cultura tributaria
- Orientación en la organización de las PYMES
- Organizar actividades para las finanzas



Ficha Técnica

Responsabilidad Social Universitaria

ACTIVIDAD		
Capacidad	<u>Verbo</u> <u>objeto del conocimiento</u> <u>finalidad</u> <u>condición</u>	
Duración	Descripción	Responsable
		Profesor del curso y estudiantes
Recursos		
Integrantes		
Observación		

.....
Responsable

4. Actividades a desarrollar

Durante el semestre académico 2022 B, se ha programado desarrollar las siguientes actividades.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2022 B

Actividades de responsabilidad Social Universitaria	
1	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
2	CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
3	ASISTENCIA A LOS MUSEOS
4	SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL RESPETO A LOS ANIMALES
5	PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES
6	CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
7	CHARLAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
8	CONSERVACIÓN DEL AGUA
9	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL RECICLAJE
10	RESPETO HACIA LOS ANIMALES
11	PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
12	EMPRENDIMIENTO DE LA LECTURA
13	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

14	RESPECTO A LAS SEÑALES DE TRANSITO
15	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
16	CHARLAS DE TÉCNICAS DE ESTUDIO
17	ORGANIZAR Y ACTIVAR CÍRCULOS DE ESTUDIOS
18	CONCIENTIZACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
19	CUIDADO DE ANIMALES
20	CUIDADO DE PLANTAS
21	NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
22	EDUCACIÓN SEXUAL
23	NO A LA DISCRIMINACIÓN
24	SENSIBILIZACIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA
25	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
26	PRESERVACIÓN DE ÁREAS RIBEREÑAS

5. Criterios de medición.

La bibliografía existente sobre medición de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria, indica que aun no se cuenta con sistemas consensuados de gestión y de medición; Vallaey (2008), señala que existe un exiguo sistema para gestionar, sobre todo, para evaluar las actividades de responsabilidad social.

Tal evidencia, al parecer es un desprendimiento directo de un conjunto de pareceres teóricos y metodológicos que se tiene respecto a la actividad de responsabilidad social; sobre todo, porque en el mundo académico no se ha respondido con claridad sobre algunos interrogantes que se han planteado sobre todo en el sistema de la educación superior, tales como:

¿Qué aspectos de la administración universitaria pueden ser objeto de responsabilidad social y cuál sería el mejor método de gestionarla?, ¿Cuáles son las concepciones de responsabilidad social universitaria en el imaginario social de los agentes involucrados y cómo afecta su compromiso y satisfacción con la universidad?, ¿Cuál sería el impacto de la educación universitaria con un enfoque de responsabilidad social en los agentes internos y en la comunidad?, ¿Qué indicadores e instrumentos de medición pueden ser planteados para monitorear y evaluar el impacto de los programas de responsabilidad social en las universidades? (Baca, Rondán y García, 2017).

Siendo así el contexto o el estado de arte de la RSU, se adjunta al presente; una suerte de propuesta para evaluar la responsabilidad social universitaria, que

buenamente podrá ser modificado conforme se responda con objetividad, a las interrogantes planteadas.

Responsabilidad Social Universitaria
Criterios de evaluación (coevaluación)

Lista de cotejo: Para evaluar la Responsabilidad Social Universitaria				
Criterios	Puntaje máximo	Sí cumple	No cumple	Calificación
Pago de cuota: Pago completo de la cuota asignada	8	x		8
Compromiso: Muestra interés, realiza tareas y aporta para el éxito del proyecto	3	X		3
Cumplimiento de tareas: Cumple satisfactoriamente las tareas asignadas.	3	X		3
Constancia: El compromiso fue persistente desde el inicio hasta el final del proyecto.	3	X		3
Asistencia al evento: Asiste y apoya a la sección el día del evento.	3	X		3
Puntaje total				20

CALIFICACIÓN (ejemplo)

1. Pérez Salcedo, Juan

Indicadores	Puntos	Nota
Pago de cuota	8	7
Compromiso	3	2
Cumplimiento de tareas	3	3
Constancia	3	3
Asistencia al evento	3	1
TOTAL		16

.....

RSU Responsable 1

.....

RSU Responsable 2

Lista de cotejo: Para evaluar la Responsabilidad Social Universitaria

Criterios	Puntaje máximo	Sí cumple	No cumple	Calificación
Tiene ficha técnica para el inicio de la actividad	4	x		4
Los activistas portan el logo de la universidad	2	X		2
En las grabaciones aparecen todos los integrantes del grupo.	2	X		2
En las grabaciones aparece los materiales usados en la actividad.	3	X		3
En las grabaciones aparecen las actividades previas de coordinación que sigue el grupo.	2	X		2
Al final de la actividad, los responsables del grupo, ejecutan la evaluación grupal.	4	X		4
La entrega del vídeo es puntual	3	X		3
Puntaje total				20

.....
 Docente

4. Recursos

Físicos

- Losa deportiva de la UNAC
- Ambientes físicos que se encuentra bajo la responsabilidad de la dirección de la Oficina de Bienestar Universitario.

Humanos

- Docentes de la FCE
- Estudiantes de la FCE



.....
 Dr. Daniel Quispe de la Torre



Mg. José Ismael Vasquez Neyra